Barranquilla, febrero 29 de 2024

Doctor:
RICARDO ANDRÉS LUNA LUNA
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato **prestación de servicios profesionales**. **No. CD-01-2024-0822,** correspondiente a un primer (1) pago a 29 de febrero de 2024.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Asesorar y apoyar en la coordinación y articular con las dependencias de la Alcaldía Distrital y las empresas donde tenga acciones el Distrito, las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de Ciudad.	Asesoré y apoyé en el seguimiento de los siguientes proyectos de interés para la Gerencia de Ciudad: - CD-12-2024-0002: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS - CD-12-2024-0003: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ENFOCADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DIGNIDAD Y CALIDAD DE LA VIVIENDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
2. Asesorar y apoyar jurídicamente en las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de	Asesoré y apoyé en la etapa de evaluación jurídica del siguiente proyecto: LP-001-2024: MEJORAMIENTO Y

Ciudad.	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII)
3. Elaborar los Estudios Previos que se le asignen y/o realizar la revisión de los estudios previos asignados de la gerencia de ciudad o de aquellos que en articulación con las distintas dependencias de la alcaldía Distrital se le asignen para apoyo en la estructuración o revisión.	Apoye con la proyección en coordinación con la dependencia de la necesidad, de los Estudios previos de los siguientes procesos de contratación asignados: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDORES DE COMUNICACIÓN PARA ELFORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR”. “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR”.
4. Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que sean requeridos por el supervisor del contrato.	Analicé, conceptué y presenté recomendaciones en el contrato 025-2019 de la entidad descentralizada en donde el Distrito tiene participación Puerta de Oro SAS
5. Asesorar, analizar y presentar recomendaciones jurídicas a la Gerencia de ciudad en los distintos trámites y en el desarrollo de la ejecución de los contratos que les sea asignados o requeridos.	Asesoré y presenté recomendaciones en cada uno de los asuntos solicitados por el supervisor del contrato durante este periodo.
6. Apoyar a la Gerencia de Ciudad en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual de las dependencias de la alcaldía Distrital.	Apoyé en el seguimiento del proceso de contratación SA-SI-002-2024 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA MEBAR

Para el trámite de la cuenta me permito No. de la planilla 9462867290, de aportes en línea del periodo de enero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites”*).

Cordialmente,



ANDY JOSE GUTIERREZ CARO
Contratista
C.C. No. 1.045.729.365 de Barranquilla